

Sanidad redistribuye a la población de Elda en los centros de Salud al abrir el nuevo de Virgen de la Cabeza

16/02/2023



Con la creación del nuevo **centro sanitario auxiliar de Virgen de la Cabeza**, Sanidad ha tenido que reordenar a la población con el fin de que acudan al centro de salud más cercano a su domicilio y se redistribuya el número de usuarios entre todos los existentes. A este nuevo espacio acudirán 7.000 personas.

Desde hace un año, la técnico SIP del Departamento de Salud, **María Dolores Gil**, viene trabajando en un documento estratégico con la finalidad de **mejorar el servicio y que este sea lo más equitativo posible**. Con el nuevo centro de salud mejorará la atención sanitaria,

ya que se reducirá el número de personas por médico y por enfermero y se ampliarán los espacios, lo que se traducirá en mayor comodidad.

Gracias al incremento de plantilla estructural que se produjo el año pasado en todos los departamentos de salud, todas las ratios de Medicina Familiar y Comunitaria estarán por debajo de 1.500 pacientes/cupo y los de pediatría por debajo de 900 pacientes/cupo. Así las ratios en Elda estarán por debajo de las 1.250 personas de media en el caso de la población adulta y en 750 en la infantil, lo cual mejora la recomendación ideal, y se traducirá en la atención al paciente, indica la

directora Médica de Atención Primaria, **María Concepción Fernández**.

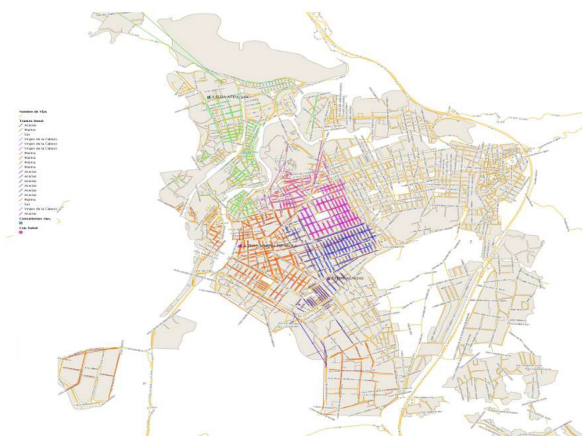
La división

A grandes rasgos -alguna calle puede quedar excluida del cambio- la división será la siguiente: las viviendas comprendidas la Gran Avenida no incluida hasta el Paseo de la Mora y desde Petrer a la calle Príncipe de Asturias irán a **Virgen de la Cabeza**.

Desde Gran Avenida incluida, hasta la calle Isaac Peral, así como el tramo entre la calle México, avenida de Chapí, calle doctor Fleming y avenida Filipinas y desde Petrer hasta la calle Poeta Zorrilla, tendrán asignado **Acacias**.

El barrio La Torre y las zonas de campo así como gran parte de Caliu se quedan en el centro de la **avenida de Sax**.

El resto irán a **Marina Española**, con algunas excepciones, como se puede observar en el mapa.



Datos

Con el nuevo mapa sanitario, la población asignada al nuevo consultorio auxiliar **Virgen de la Cabeza va a ser de 7.001 personas, 876 menores y 6.125 adultos**. Serán trasladados desde el Consultorio Avenida de Sax: 2.713 adultos y 450 menores, y de Acacias un total de 3.412 adultos y 426 infantes. La población que se traslada desde el consultorio auxiliar de Avenida de Sax hacia Marina Española será de 14 adultos y dos niños.

Por otro lado, la población que se traslada desde el centro de salud de Marina Española hacia **Acacias** es de 377 adultos y 679 menores, y desde avenida de Sax, 267

adultos y 35 niños.

La población que se traslada desde Acacias hacia **Marina Española** son 917 adultos y 116 niños.

En Elda la ratio medio de un médico de familia se queda en 1.270 adultos, la ratio medio en pediatría es de 756 menores de 15 años por cupo. Las ratios de enfermería quedarán: Virgen de la Cabeza en 1.400, Marina Española con 1.375, avenida de Sax en 1.280 y Acacias con 1.463.

POBLACIÓN POR CENTRO	Población Adultos	Población pediatría	Población Total
CENTRO DE SALUD DE ELDA MARINA ESPAÑOLA	19001	2991	21992
CONSULTORIO AUXILIAR DE ELDA AVDA. SAX	4420	699	5119
CENTRO DE SALUD DE ELDA ACACIAS	13986	2110	16096
CONSULTORIO AUXILIAR DE ELDA VIRGEN DE LA CABEZA	6125	876	7001
	43532	6676	50208

CUPOS MFYc/PEDIATRÍA	MFYc	PEDIATRÍA	CUPO MFYc	CUPO PEDIATRÍA
CENTRO DE SALUD DE ELDA MARINA ESPAÑOLA	14	4	1357,2	747,75
CONSULTORIO AUXILIAR DE ELDA AVDA. SAX	4	1	1105	699
CENTRO DE SALUD DE ELDA ACACIAS	10	3	1398,6	703,3333
CONSULTORIO AUXILIAR DE ELDA VIRGEN DE LA CABEZA	5	1	1225	876

Se podrán hacer cambios

Durante casi un año, aseguran que se han esforzado al máximo para que la población esté lo más cerca posible de su centro médico, manteniendo un criterio claro, el de no separar unidades familiares. Si algo recalcan es que aunque durante los tres primeros meses no se podrán hacer cambios para asentar a la población debido al cambio masivo, después será flexible. Las personas podrán solicitar el cambio y Sanidad analizará su situación.

Según la adjunta a la Dirección Médica de Atención Primaria, **Begoña Poveda**, es esencial que toda la población dé su dirección real y la tenga actualizada porque si el médico tiene que acudir a su casa para atenderles, no podrá hacerlo si se sale del mapa. El cambio, se puede realizar a través de la web de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

Ahora el mapa está en periodo de exposición para que se puedan hacer alegaciones. Una vez sea aprobado se seguirán dando pasos para la inminente apertura del nuevo centro de salud que será dependiente del de Acacias.